CAEN TRES POR SEGUESTRO

Angustia para mamá y bebé



Vivienda allanada en Ojo de Agua de Ciudad Cortés. OIJ

Adrián Galeano Calvo adrian.galeano@lateja.cr

Tres hombres fueron detenidos como sospechosos de secuestrar a una mujer de 38 años y a su bebito de 4 meses con el fin de pedirle dinero a los familiares para liberarlos.

Los capturados son de apellidos Cortés Porras, de 64 años; Álvarez Córdoba, de 55, y Martínez Boria, de 40.

Los sujetos cayeron la madrugada de este miércoles 6 de octubre en un operativo realizado por agentes del OIJ de Corredores y de la Unidad de Secuestros.

Cortés y Martinez fueron

detenidos en dos allanamientos a viviendas ubicadas en Ojo de Agua y la ciudadela Renacimiento, ambas en Ciudad Cortés de Osa; mientras que Álvarez fue pescado en San Marcos de Tarrazú.

Esteban Obando, jefe del OIJ de Corredores, explicó que Álvarez, en apariencia, habría sido uno de los autores intelectuales del secuestro, además se habría encargado de la parte logística. Por su parte, Cortés habría sido quien facilitó una de las casas para mantener retenidas a las víctimas. En cuanto a Martínez, este habría sido quien realizó las llamadas extorsivas a la familia y, además,



Los tres sospechosos cayeron la madrugada de ayer. OIJ

supuestamente se encargó de custodiar a la mujer y a su bebé.

"En los allanamientos se decomisaron dispositivos telefónicos e indicios importantes para la investigación, así como evidencia que corrobora la presencia de un menor de edad en una de las viviendas", dijo el OIJ.

meses tiene el bebito secuestrado junto a su mamá

Dos días. Los hechos por los que los tres sujetos son investigados ocurrieron la tarde del pasado viernes 1º de octubre, en Río Claro de Golfito.

"Ese día la ofendida estaba caminando por la calle junto a su hijo de cuatro meses y, en ese momento, aparentemente, fueron interceptados por los sujetos, quienes los subieron a la fuerza a un vehículo para luego llevarlos al lugar de cautiverio, que fue en una de las casas allanadas", detalló el OIJ.

Durante el fin de semana, los familiares recibieron varias llamadas extorsivas, en las que se les pedía una cantidad de dinero, que no fue revelada por el OIJ, a cambio de liberar con vida a la mujer y el bebé.

"El OIJ fue informado y se realizaron diligencias policiales, entre ellas la negociación con los sospechosos", añadió la Policía Judicial.

La noche del domingo 3 de octubre, los sospechosos liberaron a la mujer y a su bebé en Río Claro de Golfito, ahí ella pidió un taxi para viajar hasta la casa de un familiar.